

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**12260** MADRID

EDICTO

Doña Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil nº 10 de Madrid,

Anuncia:

1.- En el Concurso Abreviado nº 477/2014, del deudor STAR 33 TARILONTE, S.L., se ha dictado con fecha de 13 de marzo de 2020 auto de conclusión del concurso en virtud de lo previsto en el artículo 152.3 de la Ley Concursal, por finalización de la fase de liquidación.

2.- Se ha aprobado la rendición de cuentas de la Administración concursal.

Madrid, 13 de marzo de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A200015221-1